

Número Registro Personal	Apellidos y nombre	Destino
CUERPO GENERAL AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
<i>Promoción interna</i>		
1470333202	Albarrán Maniega, Jesús María	Administración Seguridad Social-Bilbao.
<i>Turno libre</i>		
1785452646	Broto Gimeno, María Victoria	Administración Seguridad Social-Barcelona.
1595420735	Maeztu Muñoz, Agustín	Administración Seguridad Social-San Sebastián.
1592109513	Puerta del Moral, María Montes Claros	Administración Seguridad Social-San Sebastián.

MINISTERIO DE JUSTICIA

11564 *RESOLUCION de 14 de abril de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Barcelona don Juan Acevedo Illana, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Barcelona don Juan Acevedo Illana, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 14 de abril de 1986.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

11565 *RESOLUCION de 15 de abril de 1986, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de primera categoría.*

Visto el expediente instruido para promover, en concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la primera categoría, una Secretaría vacante en la Sala Sexta del Tribunal Supremo, y habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en la Resolución de 18 de marzo de 1986, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril, sin que se haya presentado solicitud alguna, se declara desierta la expresada Secretaría.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 15 de abril de 1986.-El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Relaciones con la Administración de Justicia.

11566 *RESOLUCION de 15 de abril de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Madrid don Salvador Zaera Sánchez, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1983, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Salvador Zaera Sánchez, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 15 de abril de 1986.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

11567 *RESOLUCION de 16 de abril de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Santander, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, al Notario de dicha localidad don Jesús María Ferreiro Cortines.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Santander, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Santander, Colegio Notarial de Burgos, a don Jesús María Ferreiro Cortines, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 16 de abril de 1986.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Burgos.

11568 *RESOLUCION de 16 de abril de 1986, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Logroño, perteneciente al Colegio Notarial de Burgos, al Notario de dicha localidad don Rafael Molla Cambra.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Logroño, perteneciente al Colegio Notarial